



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

A. DISPOSICIONES GENERALES

PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Ley 4/2016, de 23 de diciembre, por la que se adoptan medidas para reforzar la cobertura de las necesidades de atención social en el ámbito de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis.

Las Cortes de Castilla y León a través de Certificación informan que, con posterioridad al traslado de la aprobación por el Pleno de las Cortes del Proyecto de Ley por la que se adoptan medidas para reforzar la cobertura de las necesidades de atención social en el ámbito de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis, se han observado los errores que se transcriben a continuación.

Por todo ello, procede emitir las correcciones al texto de la Ley 4/2016, de 23 de diciembre, por la que se adoptan medidas para reforzar la cobertura de las necesidades de atención social en el ámbito de la Red de Protección a las Familias de Castilla y León afectadas por la crisis, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 249, de fecha 29 de diciembre de 2016:

Página 59124, Exposición de Motivos, último párrafo:

Donde dice:

«... Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de febrero, ...».

Debe decir:

«... Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, ...».

Página 59127, Disposición Final Primera, título de la disposición, apartados 1 y 2:

Donde dice:

«... Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de febrero, ...».

Debe decir:

«... Decreto Legislativo 1/2014, de 27 de febrero, ...».